

ACTA DE INICIO CONTRATO O CONVENIO					
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO O CONVENIO					
TIPO	Contrato	X	Convenio	No. <u>408-2024</u>	Fecha de Diligenciamiento: 07 de Marzo de 2024
OBJETO	EL CONTRATISTA SE OBLIGA A PRESTAR A LA ENTIDAD, CON PLENA AUTONOMÍA, TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA, LOS SERVICIOS PROFESIONALES PARA APOYAR A LA COORDINACIÓN, EN LA ESTRUCTURACIÓN, ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LAS CONVOCATORIAS PÚBLICAS, ABIERTAS Y COMPETITIVAS Y LA VALIDACIÓN DE REQUISITOS DEL SGR A LOS PROYECTOS RADICADOS, EN EL MARCO DE LAS FUNCIONES ASIGNADAS POR EL SISTEMA GENERAL DE REGALÍAS AL MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN.				
VALOR	(\$80.000.000) OCHENTA MILLONES DE PESOS M/CTE				
NOMBRE DEL CONTRATISTA	RODRIGO FERNANDO AUGUSTO CUELLAR MARTINEZ				
REPRESENTANTE LEGAL	N/A				
IDENTIFICACIÓN (CC/ NIT)	93.235.876				
PLAZO DE EJECUCION	El plazo de ejecución del contrato será por ocho (8) meses, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio por las partes, previa aprobación de la garantía única y cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato. Para el cálculo de los días se considerará mes de treinta (30) días.				
Supervisora(or) / Interventora(or) del Contrato	Secretaría General con Delegación de Secretaría Técnica del OCAD de CTeI				
CONSTANCIA DE LAS PARTES					
Fecha de inicio de ejecución del contrato	07 de marzo de 2024				
Fecha de terminación	06 de noviembre de 2024				
En Bogotá D.C., a los siete (07) días del mes marzo del año 2024, se reunieron las siguientes personas: JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCÍA, con Cédula No. 52.513.699, quien se desempeña en el cargo de Secretaría General con delegación de Secretaria Técnica del Ocad de Ctel-SGR, en calidad de Supervisor, y RODRIGO FERNANDO AUGUSTO CUELLAR MARTINEZ identificado(a) con Cédula No. 93.235.876, en condición de contratista, y considerando que se encuentran revisados todos los requisitos para dar inicio a la ejecución del presente contrato se suscribe la presente acta de inicio.					
SOPORTE JURÍDICO					
Que el día cinco (5) del mes marzo de 2024 fue aprobada la garantía única con los siguientes amparos y vigencias.					
ASEGURADORA:	SEGUROS DEL ESTADO S.A.				
NO. DE LA POLIZA	CONCEPTO DEL AMPARO	VIGENCIAS			
		DESDE (DIA, MES, AÑO)	HASTA (DIA MES AÑO)		
21-46-101087969	CUMPLIMIENTO	01-03-2024	07-05-2025		
	CALIDAD				

	SALARIOS			
	ESTABILIDAD			
	OTRAS			
SOPORTE FINANCIERO				
Concepto	NUMERO	FECHA	RUBRO	VALOR
CDP	5124	26-02-2024	A-02-02-02-008-005-09-9 OTROS SERVICIOS DE APOYO Y DE INFORMACIÓN N.C.P	\$80 .000.000,00
CRP	7824	07-03-2024	A-02-02-02-008-005-09-9 OTROS SERVICIOS DE APOYO Y DE INFORMACIÓN N.C.P	\$80 .000.000,00

PARA CONSTANCIA SE FIRMA	
<i>Por el supervisor</i>	<i>Por la (el) Contratista</i>
JOHANNA ELIZABETH DUARTE GARCÍA Secretaria General con delegación de la Secretaría Técnica del OCAD de CTel del SGR	 RODRIGO FERNANDO AUGUSTO CUELLAR MARTÍNEZ